

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

162**MADRID NÚMERO 14****EDICTO**

Doña María Ángeles Charriel Ardebol, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 14 de Madrid.

Hago saber: Que en dicho Juzgado de lo social, y con número 254 de 2009, se tramita procedimiento de ejecución por un principal de 2.060,36 euros, más 616 euros presupuestados provisionalmente para intereses y costas, a instancias de don Lusení Júnior Brewah Granados, contra “Speed Pools, Sociedad Limitada”, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a la venta en pública subasta el bien mueble que se dirá, señalándose para que tenga lugar en la Sala de audiencias de este tribunal el día 6 de mayo de 2010, a las diez horas.

Las condiciones generales y particulares para tomar parte en la subasta se encuentran publicadas en edictos fijados en el tablón de anuncios de este Juzgado.

Bienes

Aparato de spa, “Coleman”, de 2 × 2 × 1, de color plateado.

Valoración: 4.000 euros.

Depositario: don José Moro Zamorano.

Y para que sirva de notificación a las partes y terceros interesados, una vez se haya publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido la presente.

En Madrid, a 11 de marzo de 2010.—La secretaria judicial (firmado).

(03/12.468/10)